

Número expediente: SE/EE/TRAN/50/02.
Entidad: Below Marko, SA.
Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Número expediente: SE/EE/TRAN/112/02.
Entidad: Antonio Gallego Martín.
Contenido del acto: Resolución de Archivo.

Número expediente: SE/EE/TRAN/133/02.
Entidad: Disulmar, SL.
Contenido del acto: Resolución de Archivo.

Número expediente: SE/EE/TRAN/178/02.
Entidad: Rodríguez Gallego, Juan.
Contenido del acto: Resolución de Archivo.

Número expediente: SE/EE/TRAN/160/02.
Entidad: De Padua Joyeros, SL.
Contenido del acto: Resolución de Archivo.

Número expediente: SE/EE/TRAN/242/02
Entidad: Zorrero Domínguez, Angeles.
Contenido del acto: Resolución de Archivo.

Número expediente: SE/EE/TRAN/311/02.
Entidad: Alimentos del Aljarafe, SL.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente.

Número expediente: SE/EE/TRAN/361/02.
Entidad: Manipulados de Poliestireno, SL.
Contenido del acto: Resolución de Archivo.

Número expediente: SE/EE/TRAN/388/02
Entidad: Martín Ortiz, Manuel.
Contenido del acto: Resolución de Archivo.

Número expediente: SE/EE/TRAN/447/02.
Entidad: José Luis Fernández Chamorro.
Contenido del acto: Resolución de Archivo.

Número expediente: SE/EE/TRAN/515/02.
Entidad: Crist. El Faro del Aljarafe, SL.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente.

Número expediente: SE/EE/TRAN/609/02.
Entidad: Legionarios de Cristo.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente.

Número expediente: SE/EE/TRAN/613/02.
Entidad: Francisco Blanco Glez.
Contenido del acto: Resolución de Archivo.

Número expediente: SE/EE/TRAN/645/02.
Entidad: Manuela Fajardo Romera.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente.

Número expediente: SE/EE/TRAN/670/02.
Entidad: Salvant Limpiezas y Acondicionamientos, SL.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente.

Sevilla, 10 de febrero de 2003.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

RESOLUCION de 10 de febrero de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre los solicitantes de los programas de creación de empleo estable de la Junta de Andalucía, a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.

Número expediente: SE/EE/APC/0006/02.
Entidad: M.^a Isabel Matachana Quintana.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente.

Número expediente: SE/EE/PME/19/02.
Entidad: Marvery Restauración.
Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Número expediente: SE/EE/PME/47/02.
Entidad: Círculo del Opositor, SL.
Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Número expediente: SE/EE/PME/282/02.
Entidad: Antonio Luis Ramos Díaz.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Número expediente: SE/EE/PME/288/02.
Entidad: Colomé y Alvarez, SL.
Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Número expediente: SE/EE/PME/319/02.
Entidad: Rafael Armenteros Aranda.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente.

Número expediente: SE/EE/TRAN/402/02.
Entidad: Carmotex, SL.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente.

Número expediente: SE/EE/PME/500/02.
Entidad: Hello Salvatore.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente.

Número expediente: SE/EE/PME/556/02.
Entidad: Solage María Rodríguez Guillhen.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente.

Número expediente: SE/EE/PME/626/02
Entidad: Protección y electrónica del Sur, SL.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente.

Sevilla, 10 de febrero de 2003.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica a los interesados los actos administrativos que se relacionan.

Por el presente anuncio, la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Almería notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en los domicilios expresados, correspondientes a notificación de requerimiento del exp. Sancionador y de Restitución de la Realidad Alterada SA y RE-116/02; a trámite de audiencia del exp. de Restitución de la Realidad Alterada RE-17/02, a resolución del

exp. de Restitución de la Realidad Alterada RE-20/02, a liquidación de los exptes. de Daños en Carretera DA-16/02, DA-19/00, DA-57/02, DA-58/02, a remisión de carta de pagos de los exptes. de Daños en Carretera DA-36/02 y DA-10/01.

Asimismo, se señala el lugar en donde los interesados disponen del expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Requerimiento de expediente Sancionador y de Restitución de la Realidad Alterada.

Expediente: SA y RE-116/02.

Expedientado: Don Gehard Marbach.

Fecha del acto: 21 de noviembre de 2002.

Trámite de Audiencia de expediente de Restitución de la Realidad Alterada.

Expediente: RE-17/02.

Expedientado: Don Francisco Moreno Belmonte.

Fecha del acto: 14 de enero de 2003.

Resolución de expediente de Restitución de la Realidad Alterada.

Expediente: RE-20/02.

Expedientado: Don Cliffor Slade.

Fecha del acto: 30 de enero de 2003.

Liquidación de Daños en Carretera.

Expediente: DA-16/02.

Expedientado: Don Julio Sánchez Martín.

Fecha del acto: 24 de enero de 2003.

Liquidación de Daños en Carretera.

Expediente: DA-19/00.

Expedientado: Don Francisco López Grima.

Fecha del acto: 24 de enero de 2003.

Liquidación de Daños en Carretera.

Expediente: DA-57/02.

Expedientado: Doña Neureddine Mabchour.

Fecha del acto: 5 de diciembre de 2002.

Liquidación de Daños en Carretera.

Expediente: DA-58/02.

Expedientado: Don Juan Ignacio Suárez Márquez.

Fecha: 2 de enero de 2003.

Carta de pago.

Expediente: DA-36/02.

Expedientado: Don Antonio Terrones García.

Fecha: 29 de enero de 2003.

Carta de pago.

Expediente: DA-10/01.

Expedientado: Don Alfredo Roldán Escribano.

Fecha del acto: 20 de enero de 2003.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen conveniente y, en su caso, proponer prueba, concretando los medios de los que pretendan valerse, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente. Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 11 de febrero de 2003.- El Delegado, Francisco Espinosa Gaitán.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica pliego de cargos de 30 de enero de 2003, dirigido a doña Josefa Reposo Ortega, sobre expediente administrativo de desahucio A-11/2003.

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a doña Josefa Reposo Ortega, con DNI 29.710.248, y con último domicilio conocido en C/ Valparaíso, 12 - 4.º B, de Huelva, código postal 21005.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le anuncia pliego de cargos recaído en el expediente administrativo de desahucio A-11/2003.

Indicándole que dicho pliego de cargos de desahucio se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, sita en la C/ José Nogales, 4 de Huelva, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Huelva, 10 de febrero de 2003.- El Secretario General, Francisco López Arboledas.

CONSEJERIA DE CULTURA

ANUNCIO de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, por la que se da publicidad a la Resolución de 14 de noviembre de 2002, por la que se pone fin al procedimiento para la concesión de ayudas a proyectos de Investigación Musical, al amparo de la Orden de 8 de julio de 1997, por la que se establecen las bases reguladoras de las mismas y de la resolución de 9 de mayo de 2002 por la que se convocan las correspondientes al año 2002.

Esta Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, dando cumplimiento al artículo 9.2.e) del Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento y se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos y su régimen Jurídico (BOJA núm. 136, de 24 de noviembre de 2001), acuerda hacer pública la Resolución de 14 de noviembre de 2002, de la Directora General de Instituciones del Patrimonio Histórico. El contenido íntegro de la citada Resolución se encuentra expuesto en los tableros de anuncio de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, en el de cada una de sus Delegaciones Provinciales y en el sitio web de la Consejería de Cultura en la siguiente dirección www.junta-analucia.es/cultura.

El plazo para la presentación de la documentación indicada en la Resolución de 14 de noviembre de 2002, de la Directora General de Instituciones del Patrimonio Histórico, será de 15 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del siguiente anuncio.

Sevilla, 30 de diciembre de 2002.- La Directora General, María del Mar Villafranca Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se somete a información pública y se notifica el trámite de audiencia en el procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Zona Arqueológica, a favor de las ruinas del Antiguo Maristán Nazari en Granada, a doña Rosa Rodríguez Rodríguez y don Manuel García Fernández cuyas notificaciones no se han podido practicar.

Encontrándose en tramitación el procedimiento de Declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de